

Acuerdo de conclusión de investigación.

Dependencia: Presidencia Municipal.

Inicio de Investigación Administrativa

Exp. Número [REDACTED]. **Resultado** [REDACTED].

PRAS No. [REDACTED]

Auditoría de Cumplimiento número [REDACTED]

Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, a 27 de marzo del año 2026

ACUERDO DE CONCLUSION DE INVESTIGACIÓN

- - - **Visto** para acordar en definitiva en el expediente citado al rubro, iniciado con motivo del oficio número [REDACTED], de fecha **veinticuatro** de **febrero** del año **dos mil veintiséis**, suscrito por el **Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo**, Auditor Superior del Estado de Guerrero, recibido el día **tres** de marzo del año **dos mil veintiséis**, mediante el cual da vista de **7, promociones de Responsabilidad Administrativas Sancionatorias**, derivada de la Auditoría de Cumplimiento número [REDACTED], correspondiente a la **Cuenta Pública 2024**, practicada a esta entidad fiscalizada Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, las cuales se encuentran incluidas en el Informe Individual que contienen las **Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatorias**, para efectos de que se presente la información y se realicen las aclaraciones pertinentes.-----

RESULTANDO:

1.-Que con fecha **tres** de **marzo** del año **dos mil veintiséis**, se recibió el oficio número [REDACTED], de fecha **veinticuatro** de **febrero** del año **dos mil veintiséis**, suscrito por el **Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo**, Auditor Superior del Estado de Guerrero, recibido el día **tres** de marzo del año **dos mil veintiséis**, mediante el cual da vista de **7, promociones de Responsabilidad Administrativas Sancionatorias**, derivada de la Auditoría de Cumplimiento número [REDACTED], correspondiente a la **Cuenta Pública 2024**, practicada a esta entidad fiscalizada Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, las cuales se encuentran incluidas en el Informe Individual que contienen las **Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatorias** siguientes:

Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [REDACTED];

Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [REDACTED];

Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [REDACTED];

Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [REDACTED];

Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [REDACTED];

Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [REDACTED];

Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [REDACTED]-----

Para efectos de que se presente la información y se realicen las aclaraciones pertinentes.-----

Inicio de Investigación Administrativa

Exp. Número [redacted]. Resultado [redacted].

PRAS No. [redacted]

Auditoría de Cumplimiento número [redacted]

2.- Mediante auto de inicio de investigación de fecha **cuatro de marzo** del año **dos mil veintiséis** se admitió a trámite la **Investigación Administrativa Expediente número [redacted]**, con sus respectivas **Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatorias** siguientes; **Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [redacted]. Resultado [redacted]; Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [redacted]. Resultado [redacted]; Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [redacted]. Resultado [redacted]; Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [redacted]. Resultado [redacted]; Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [redacted]. Resultado [redacted]; Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [redacted]. Resultado [redacted]; Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [redacted]. Resultado [redacted]; Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [redacted]. Resultado [redacted]; Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [redacted]. Resultado [redacted];** Para efectos de que se presente la información y se realicen las aclaraciones pertinentes, derivadas de la Auditoría de Cumplimiento número [redacted], correspondiente a la **Cuenta Pública 2024**, practicada a esta entidad de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, señalándose fecha y hora para la audiencia de contestación, pruebas y alegatos, ordenándose notificar al servidor público para que por escrito manifestara lo que a su derecho corresponda, o bien comparecieran a la audiencia a deducir sus derechos o intereses, así como para que ofreciera pruebas y formulara alegatos.-----

3.- Que con fecha **seis de marzo del año dos mil veintiséis**, fue notificado del inicio del procedimiento de investigación administrativa **Expediente número [redacted]**, **Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatorias números [redacted]. Resultado [redacted].** El C. [redacted], en calidad de Directora de la Dirección de Obras Públicas, en su domicilio laboral ubicado en: las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, del H. Ayuntamiento Municipal De Zihuatanejo de Azueta, Parte de abajo, Cito en Av. Paseo De Zihuatanejo Poniente 21, Colonia, ciudad deportiva, Zihuatanejo de Azueta, Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, a efecto de que **aclare o subsane** la siguiente: **Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [redacted]. Resultado [redacted].** y en caso de no hacerlo inicie el procedimiento de responsabilidad Administrativa;-----

4.- Así tenemos que con fecha **trece de marzo del año dos mil veintiséis**, El C. [redacted], en calidad de Directora de la Dirección de Obras Públicas, del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, por propio derecho en su carácter de servidor público, presentó **un escrito** constante de **nueve fojas tamaño carta** utilizadas por una sola cara y anexos; **cuatro legajos** constante de **1908 folios** debidamente certificado; escrito debidamente firmado por el servidores **público [redacted]**, escrito de contestación en el que refiere: "El que suscribe, Ing. [redacted], en mi calidad de Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Gro., a efecto de dar oportuna respuesta al oficio [redacted] de fecha 24 de febrero de 2026 el cual da vista a las Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria derivadas de la auditoría de cumplimiento [redacted] para la fiscalización de la Cuenta Pública 2024, y en atención a la **Cedula de Notificación número [redacted]**, del expediente de inicio de investigación administrativa número [redacted] correspondiente al **Resultado [redacted]** con Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [redacted].

RESULTADO	ACCIÓN
-----------	--------

Resultado Núm. [REDACTED]	Derivado del análisis de la información y documentación presentada por la entidad fiscalizada, la ASE determinó que no es suficiente para atender este resultado, no obstante que presento diversa documentación, esta no acredita que los contratos de 21 obras cuentan con un requisito mínimo y no presentaron sus respectivos anexos, incumpliendo con lo establecido en la normatividad aplicable.
---------------------------	---

Haciendo de su conocimiento que dicha información fue presentada previamente durante la práctica de auditoría de cumplimiento [REDACTED] solicitada por la Auditoría Superior del Estado mediante oficio [REDACTED], para lo cual, me permito enviarle copia certificada de dicha documentación en 4 legajos foliado que contiene la documentación en apego a la normativa aplicable, correspondiente a las 21 obras de la muestra, como a continuación se describe:

Núm. 1: CONSTRUCCIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN COLONIA AMPLIACIÓN BUENOS AIRES ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD ZIHUATANEJO, ASENTAMIENTO BUENOS AIRES

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 0003 al 0018
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 0019 al 0021
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 0022 al 0023
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 0024
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 0025
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 0026 al 0037
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 0039 al 0086
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folios del 0087 al 0088
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folio 0089

Núm. 2: CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DE ESCUELA PRIMARIA RURAL MIGUEL ALEMÁN CLAVE C.C.T.: 12DPR2185L ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD BARRIO NUEVO

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 0092 al 0108
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 0109 al 0111
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 0112 al 0113
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 0114
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 0115
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 0116 al 0142
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 0144 al 0190
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folios del 0191 al 0193
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios del 0194 al 0195

Núm. 3: REHABILITACION DE JARDIN DE NIÑOS AXAYACATL C.C.T.: 12DJN2830L EN COMUNIDAD LAS OLLAS ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD LAS OLLAS

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, contrato folios del 0198 al 0214
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 0215 al 0217
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folio 0218
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 0219
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folio 0220 al 0247
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 0249 al 0291
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folios del 0292 al 0294
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folio 0295

Núm. 4: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PRINCIPAL EN COLONIA LOMAS DIAMANTE ZIHUATANEJO DE AZUETA

Contrato [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 0298 al 0313
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios 0314 al 0316
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios 0317 al 0318
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 0319
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 0320
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folio 0321 al 0337
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folio del 0339 al 0373
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folio al 0374
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folio 0375 al 0379

Núm. 5: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE 2 EN COLONIA AEROPUERTO ETAPA 2, ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD ZIHUATANEJO, ASENTAMIENTO AEROPUERTO

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 0382 al 0397BIS
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 0398 al 0400
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 0401 al 0402
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 0403
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 0404

Inicio de Investigación Administrativa

Exp. Número [REDACTED]. Resultado [REDACTED].

PRAS No. [REDACTED]

Auditoría de Cumplimiento número [REDACTED]

- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folio 0405 al 0434
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folio del 0436 al 0474
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folio 0475
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios del 0476 al 0480

Núm. 6: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE LAS PERLAS EN COLONIA BRISAS DEL MAR ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD ZIHUATANEJO, ASENTAMIENTO BRISAS DEL MAR

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 0483 al 0499
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 0500 al 0502
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 0503 al 0504
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 505
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 506
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 0507 al 0526
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 0528 al 0567
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folios del 0568 al 0569
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios del 0570 al 0578

Núm. 7: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO HACIA LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA RURAL NUM. 99 IGNACIO ZARAGOZA C.C.T. 12DST0119K ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD VALLECITOS DE ZARAGOZA

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 0581 al 0596
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 0597 al 0599
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 0600 al 0601
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 0602
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 0603
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 0604 al 0612
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 0614 al 0652
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folio 0653
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios del 0654 al 0661

Núm. 8: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE GRANADA EN LA CHIVERA ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD LOS REYES (LAS CHIVERAS)

Contrato: [REDACTED]



Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 0664 al 0679
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 0680 al 0682
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 0683 al 0684
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 0685
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 0686
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 0687 al 0704
- Convenio adicional al contrato de obra publica, folios del 0706 al 0713
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 0715 al 0753
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folio 0754
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folio 0755 al 0756

Núm. 9: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CIRCUITO PRINCIPAL IMA, PRS, AZTECA ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD ZIHUATANEJO, ASENTAMIENTO AZTECA

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folio del 0759 al 0775
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 0776 al 0778
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 0779 al 0780
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 0781
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 0782
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folio del 0783 al 0805
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 0807 al 0847
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folios del 0848 al 0849
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios del 0850 al 0852

Núm. 10: CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO Y/O ESCALINATA CON CONCRETO HIDRAULICO LAGUNA DE TERMINO DE LA COLONIA VICENTE GUERRERO ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD ZIHUATANEJO, ASENTAMIENTO VICENTE GUERRERO

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 0855 al 0870
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 0871 al 0873
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 0874 al 0875
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 0876
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 0877

Inicio de Investigación Administrativa

Exp. Número [REDACTED]. Resultado [REDACTED].

PRAS No. [REDACTED]

Auditoría de Cumplimiento número [REDACTED]

- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 0878 al 0912
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 0913 al 0947
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folios del 0948 al 0951
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios del 0952 al 0957

Núm. 11: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE LAS PALMERAS DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD LA SALITRERA

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 0960 al 0976
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 0977 al 0979
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 0980 al 0981
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 0982
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 0983
- Anexo catálogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 0984 al 1009
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 1011 al 1038
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folios del 1039 al 1040
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios 1041 al 1042

Núm. 12: PAVIMENTACION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD DE VALLECITOS DE ZARAGOZA, ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD VALLECITOS DE ZARAGOZA

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 1045 al 1060
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 1061 al 1063
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 1064 al 1065
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 1066
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 1067
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 1068 al 1077
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 1079 al 1117
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folio 1118
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios del 1119 al 1125

Núm. 13: CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO Y/O PLAZAS EN COLONIA DARIO GALEANA ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD ZIHUATANEJO, ASENTAMIENTO DARIO GALEANA

Contrato [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 1128 al 1144
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 1145 al 1147
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios 1148 al 1149
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 1150
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 1151
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios 1152 al 1188
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios 1190 al 1227
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folios del 1228 al 1229bis
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios del 1230 al 1232

Núm. 14: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE 3 DE COLONIA NUEVO MILENIO ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD ZIHUATANEJO, ASENTAMIENTO NUEVO MILENIO

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 1235 al 1250
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 1251 al 1253
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 1254 al 1255
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 1256
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 1257
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 1258 al 1286
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 1288 al 1318
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folios del 1319 al 1321
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folio del 1322 al 1327

Núm. 15: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE 2 DE COLONIA AYOCUAN ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD SAN MIGUELITO

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 1330 al 1345
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios 1346 al 1348
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios 1349 al 1350
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 1351
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 1352
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 1353 al 1362

Inicio de Investigación Administrativa

Exp. Número [REDACTED]. Resultado [REDACTED].

PRAS No. [REDACTED]

Auditoría de Cumplimiento número [REDACTED]

- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 1364 al 1401
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folio 1402
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folio 1403

Núm. 16: CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO Y/O ESCALINATA CON CONCRETO HIDRAULICO NUMERO 17 EN COLONIA NUEVO AMANECER ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD ZIHUATANEJO, ASENTAMIENTO NUEVO AMANECER

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 1406 al 1422
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios 1423 al 1424
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios 1425 al 1426
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 1427
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 1428
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios 1429 al 1464
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios 1466 al 1517
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folio 1518
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios del 1519 al 1525

Núm. 17: REHABILITACION DE CAMINO REGIONAL EN TRAMO: APATZINGAN DE LAS FLORES, LA REFORMA, LOS CIRUELOS, MESAS DEL TIMBERAL, MESAS DE BRAVO, RANCHO DE LA CRUZ, RABO DE IGUANA, EL CAPIRILLO, EL CHIRIMOYO, EL PATACUAL; ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD EL CAPIRILLO

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 1528 al 1543
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 1544 al 1546
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 1547 al 1548
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 1549
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 1550
- Anexo catálogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folio de la 1551 al 1552
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folio del 1554 al 1593
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folio 1594
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folio 1595 al 1596

Núm. 18: REHABILITACION DE CAMINO REGIONAL EN TRAMO: BAQUETAS, LA PAROTA, EL LIMON, PUERTO DEL PINO, LAS CASITAS, NANCHAL, GUAYABO, EL MONTOR, LAS HIGUERITAS; ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD LAS HIGUERITAS

Contrato: [REDACTED]



Inicio de Investigación Administrativa

Exp. Número [REDACTED]. Resultado [REDACTED].

PRAS No. [REDACTED]

Auditoría de Cumplimiento número [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 1599 al 1614
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folio del 1615 al 1617
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, del 1618 al 1619
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 1620
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 1621
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 1622 al 1623
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 1625 al 1664
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folio 1665
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios del 1666 al 1666BIS

Núm. 19: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO SEGUNDA ETAPA HACIA LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA RURAL NUM. 99 IGNACIO ZARAGOZA C.C.T. 12DST0119K ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD VALLECITOS DE ZARAGOZA

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios 1669 al 1684
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 1684BIS1 al 1684BIS2
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 1684BIS3 al 1684BIS4
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 1684BIS5
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 1684BIS6
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 1685 al 1692
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 1693 al 1724
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folio 1725
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios del 1727 al 1734

Núm. 20: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE 03 HACIA LA ESCUELA AQUILES SERDAN COLONIA AQUILES SERDAN ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD ZIHUATANEJO, ASENTAMIENTO AQUILES SERDAN

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 1737 al 1753
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 1754 al 1756
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 1757 al 1758
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 1758BIS
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 1759



Acuerdo de conclusión de investigación.

Dependencia: Presidencia Municipal.

Inicio de Investigación Administrativa

Exp. Número [REDACTED]. **Resultado** [REDACTED].

PRAS No. [REDACTED]

Auditoria de Cumplimiento número [REDACTED]

- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 1760 al 1780
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 1782 al 1828
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folios del 1829 al 1831
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios del 1832 al 1835

Núm. 21: CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO Y/O ESCALINATA CON CONCRETO HIDRAULICO PROLONGACION NUMERO 21 DE MARZO EN COLONIA PRIMER PASO CARDENISTA ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD ZIHUATANEJO, ASENTAMIENTO PRIMER PASO

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 1838 al 1853
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 1854 al 1856
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 1857 al 1858
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 1859
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 1860
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 1861 al 1870
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 1872 al 1900
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folios del 1901 al 1902
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios del 1903 al 1908

Teniendo por presentado la contestación en tiempo y forma a la investigación administrativa citada." -----

5.- En ese contexto, con fecha dieciséis de marzo del año dos mil veintiséis, el Órgano de Control Interno Municipal, dicto acuerdo en el que se tiene por contestada la Investigación Administrativa número [REDACTED], con su respectiva Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [REDACTED]. Resultado [REDACTED], iniciada en contra del [REDACTED], en su calidad de Director de la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo Azueta, Guerrero, misma que se mandó glosar a sus autos para que surtieran los efectos legales a que haya lugar, reservándose el derecho para emitir la resolución correspondiente, con posterioridad. -----

CONSIDERANDO:

I.- COMPETENCIA. Este Órgano de Control Interno Municipal, es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad en lo dispuesto en el artículo artículo 115, 109 fracción III, párrafos, cuarto, penúltimo y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 100, 101 y 102, 197, numerales 5,

Dependencia: Presidencia Municipal.

Inicio de Investigación Administrativa

Exp. Número [redacted]. **Resultado** [redacted].

PRAS No. [redacted]

Auditoria de Cumplimiento número [redacted]

7 y 9 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; y artículos 1, 2, 3, fracción II y V, 4, fracciones IX y XX, 5, 7, 8, 10, 75, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96 y 97, 98, 99, 100, y demás relativos y aplicables de la Ley Número 465, de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero, los artículos 3 fracción II, artículo 141-F y I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, y toda vez que se infringieron los artículos 25 de la Ley número 468 de fiscalización superior y rendición de cuentas del Estado de Guerrero. -----

II.- ANALISIS DEL ASUNTO. En el presente asunto tenemos que con fecha **tres de marzo** del año **dos mil veintiséis**, se recibió el oficio número [redacted], de fecha **veinticuatro de febrero** del año **dos mil veintiséis**, suscrito por el **Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo**, Auditor Superior del Estado de Guerrero, recibido el día **tres de marzo** del año **dos mil veintiséis**, mediante el cual da vista de **7, promociones de Responsabilidad Administrativas Sancionatorias**, derivada de la Auditoría de Cumplimiento número [redacted], correspondiente a la **Cuenta Pública 2024**, practicada a esta entidad fiscalizada Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, las cuales se encuentran incluidas en el Informe Individual que contienen las **Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatorias** siguientes:

Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [redacted] **Resultado** [redacted]; **Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria** número [redacted] **Resultado** [redacted]; **Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria** número [redacted] **Resultado** [redacted]; **Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria** número [redacted] **Resultado** [redacted]; **Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria** número [redacted] **Resultado** [redacted]; **Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria** número [redacted] **Resultado** [redacted]; **Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria** número [redacted] **Resultado** [redacted]; **Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria** número [redacted] **Resultado** [redacted], para efectos de que se presente la información y se realicen las aclaraciones pertinentes, ante este Órgano de Control Interno Municipal, por considerarlo de su competencia, solicitando se le informe de la resolución adoptada, así tenemos que;

III.- Por lo que respecta a la **Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria** número [redacted] **Resultado** [redacted]; *“Derivado del análisis de la información y documentación presentada por la entidad fiscalizada, se verificó en los expedientes Unitarios de las 21 obras y cinco acciones que integran la muestra de auditoria, financiadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, que los contratos de las 21 obras referidas no cumplen con un requisito mínimo, además, no presentaron sus respectivos anexos, incumpliendo con lo establecido en la normatividad aplicable.*”

En respuesta y como acción derivada de la notificación de los resultados finales y observaciones preliminares, la entidad fiscalizada presento para su valoración, diversa información y/o documentación con la finalidad de atender este resultado.

Una vez analizada la información y/o documentación proporcionada por la entidad fiscalizada, la Auditoria Superior del Estado de Guerrero, determinó que no es suficiente para atender este resultado, no obstante que presentó diversa documentación, ésta no justifica las deficiencias identificadas en los contratos para la ejecución de 21 obras, los cuales no cumplen con un requisito minimo, ni

Acuerdo de conclusión de investigación.

Dependencia: Presidencia Municipal.

Inicio de Investigación Administrativa

Exp. Número [REDACTED]. Resultado [REDACTED].

PRAS No. [REDACTED]

Auditoria de Cumplimiento número [REDACTED]

acreditan que cuenten con sus respectivos anexos, incumpliendo con lo establecido en la normatividad aplicable.

Por lo que la Auditoria Superior del Estado de Guerrero, emite la **Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [REDACTED] [REDACTED]. Resultado [REDACTED]**; Como se aprecia en las copias certificadas de Resultados que se anexan al presente Inicio de Investigación Administrativa, para que el Órgano de Control Interno Municipal, **realice las investigaciones pertinentes** y, en su caso, **inicie el Procedimiento Administrativo correspondiente** por las irregularidades de los Servidores Públicos que, en su gestión, **celebraron contratos para la ejecución las cuales 21 obras, los cuales no cumplen con un requisito mínimo y no presentaron sus respectivos anexos, incumpliendo con lo establecido en la normatividad aplicable**

para efectos de que se presente la información y se realicen las aclaraciones pertinentes.-----

Por lo antes expuesto, se procede al estudio de las actuaciones para la **calificación de la conducta de conformidad** en el artículo 49 Fracción I, y 100 de la Ley 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.

Primeramente, es relevante hacer notar que la **Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [REDACTED]. Resultado [REDACTED]**, Emitida por la Auditoria Superior del Estado de Guerrero (ASE), derivada de la Auditoría de Cumplimiento número [REDACTED], correspondiente a la **Cuenta Pública 2024**, practicada a la entidad Fiscalizada, **Zihuatanejo de Azueta, Guerrero**, y hechas llegar a este Órgano de Control Interno Municipal, para que se realicen las investigaciones pertinentes por las presuntas faltas administrativas que pudieron cometerse por;

El [REDACTED], en su calidad de Director de la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo Azueta, Guerrero, respecto a la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionaría y su resultado siguiente:

Por lo que respecta a la **Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [REDACTED]. Resultado [REDACTED]**; **“Derivado del análisis de la información y documentación presentada por la entidad fiscalizada, se verificó en los expedientes Unitarios de las 21 obras y cinco acciones que integran la muestra de auditoria, financiadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, que los contratos de las 21 obras referidas no cumplen con un requisito mínimo, además, no presentaron sus respectivos anexos, incumpliendo con lo establecido en la normatividad aplicable.**

En respuesta y como acción derivada de la notificación de los resultados finales y observaciones preliminares, la entidad fiscalizada presento para su valoración, diversa información y/o documentación con la finalidad de atender este resultado.

Acuerdo de conclusión de investigación.

Dependencia: Presidencia Municipal.

Inicio de Investigación Administrativa

Exp. Número [REDACTED]. Resultado [REDACTED].

PRAS No. [REDACTED]

Auditoria de Cumplimiento número [REDACTED]

Una vez analizada la información y/o documentación proporcionada por la entidad fiscalizada, la Auditoria Superior del Estado de Guerrero, determinó que no es suficiente para atender este resultado, no obstante que presentó diversa documentación, ésta no justifica las deficiencias identificadas en los contratos para la ejecución de **21 obras, los cuales no cumplen con un requisito mínimo, ni acreditan que cuenten con sus respectivos anexos, incumpliendo con lo establecido en la normatividad aplicable.**

Por lo que la Auditoria Superior del Estado de Guerrero, emite la **Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria** número [REDACTED] **Resultado [REDACTED]**; Como se aprecia en las copias certificadas de Resultados que se anexan al presente Inicio de Investigación Administrativa, para que el Órgano de Control Interno Municipal, **realice las investigaciones pertinentes** y, en su caso, inicie el Procedimiento Administrativo correspondiente por las irregularidades de los Servidores Públicos que, en su gestión, **celebraron contratos para la ejecución las cuales 21 obras, los cuales no cumplen con un requisito mínimo y no presentaron sus respectivos anexos, incumpliendo con lo establecido en la normatividad aplicable, para efectos de que se presente la información y se realicen las aclaraciones pertinentes.-----**

Considerando la contestación que realiza El [REDACTED], en su calidad de Director de la Dirección de Obras Publicas en la presente **Investigación Administrativa** número [REDACTED]. **Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria** número [REDACTED]. **Resultado [REDACTED]**, por escrito de fecha **trece de marzo del año dos mil veintiséis**, constante de **nueve fojas**, tamaño carta utilizadas por una sola de sus caras, y cuatro anexos debidamente firmado por el servidor público, [REDACTED], en el que refiere: "El que suscribe, Ing. [REDACTED], en mi calidad de Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Gro., a efecto de dar oportuna respuesta al oficio [REDACTED] de fecha 24 de febrero de 2026 el cual da vista a las Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria derivadas de la auditoría de cumplimiento [REDACTED] para la fiscalización de la Cuenta Pública 2024, y en atención a la **Cedula de Notificación** número [REDACTED], del expediente de inicio de investigación administrativa número [REDACTED] correspondiente al **Resultado [REDACTED]** con Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [REDACTED].

RESULTADO	ACCIÓN
Resultado Núm. [REDACTED]	Derivado del análisis de la información y documentación presentada por la entidad fiscalizada, la ASE determinó que no es suficiente para atender este resultado, no obstante que presento diversa documentación, esta no acredita que los contratos de 21 obras cuentan con un requisito mínimo y no presentaron sus respectivos anexos, incumpliendo con lo establecido en la normatividad aplicable.

Haciendo de su conocimiento que dicha información fue presentada previamente durante la práctica de auditoria de cumplimiento [REDACTED] solicitada por la Auditoria Superior del Estado mediante oficio [REDACTED], para lo cual, me permito enviarle copia certificada de dicha documentación en 4 legajos foliado que contiene la documentación en apego a la normativa aplicable, correspondiente a las 21 obras de la muestra, como a continuación se describe:

Núm. 1: CONSTRUCCIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN COLONIA AMPLIACIÓN BUENOS AIRES ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD ZIHUATANEJO, ASENTAMIENTO BUENOS AIRES

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 0003 al 0018
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 0019 al 0021
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 0022 al 0023
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 0024
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 0025
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 0026 al 0037
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 0039 al 0086
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folios del 0087 al 0088
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folio 0089

Núm. 2: CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DE ESCUELA PRIMARIA RURAL MIGUEL ALEMÁN CLAVE C.C.T.: 12DPR2185L ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD BARRIO NUEVO

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 0092 al 0108
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 0109 al 0111
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 0112 al 0113
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 0114
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 0115
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 0116 al 0142
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 0144 al 0190
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folios del 0191 al 0193
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios del 0194 al 0195

Núm. 3: REHABILITACION DE JARDIN DE NIÑOS AXAYACATL C.C.T.: 12DJN2830L EN COMUNIDAD LAS OLLAS ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD LAS OLLAS

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, contrato folios del 0198 al 0214
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 0215 al 0217
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folio 0218
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 0219
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folio 0220 al 0247
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 0249 al 0291



- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folios del 0292 al 0294
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folio 0295

Núm. 4: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PRINCIPAL EN COLONIA LOMAS DIAMANTE ZIHUATANEJO DE AZUETA

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 0298 al 0313
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios 0314 al 0316
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios 0317 al 0318
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 0319
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 0320
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folio 0321 al 0337
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folio del 0339 al 0373
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folio al 0374
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folio 0375 al 0379

Núm. 5: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE 2 EN COLONIA AEROPUERTO ETAPA 2, ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD ZIHUATANEJO, ASENTAMIENTO AEROPUERTO

Contrato [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 0382 al 0397BIS
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 0398 al 0400
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 0401 al 0402
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 0403
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 0404
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folio 0405 al 0434
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folio del 0436 al 0474
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folio 0475
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios del 0476 al 0480

Núm. 6: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE LAS PERLAS EN COLONIA BRISAS DEL MAR ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD ZIHUATANEJO, ASENTAMIENTO BRISAS DEL MAR

Contrato [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 0483 al 0499
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 0500 al 0502



Inicio de Investigación Administrativa

Exp. Número [REDACTED]. Resultado [REDACTED].

PRAS No. [REDACTED]

Auditoría de Cumplimiento número [REDACTED]

- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 0503 al 0504
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 505
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 506
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 0507 al 0526
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 0528 al 0567
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folios del 0568 al 0569
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios del 0570 al 0578

Núm. 7: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO HACIA LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA RURAL NUM. 99 IGNACIO ZARAGOZA C.C.T. 12DST0119K ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD VALLECITOS DE ZARAGOZA

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 0581 al 0596
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 0597 al 0599
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 0600 al 0601
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 0602
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 0603
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 0604 al 0612
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 0614 al 0652
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folio 0653
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios del 0654 al 0661

Núm. 8: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE GRANADA EN LA CHIVERA ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD LOS REYES (LAS CHIVERAS)

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 0664 al 0679
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 0680 al 0682
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 0683 al 0684
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 0685
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 0686
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 0687 al 0704
- Convenio adicional al contrato de obra publica, folios del 0706 al 0713
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 0715 al 0753
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folio 0754



- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folio 0755 al 0756

Núm. 9: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CIRCUITO PRINCIPAL IMA, PRS, AZTECA ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD ZIHUATANEJO, ASENTAMIENTO AZTECA

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folio del 0759 al 0775
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 0776 al 0778
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 0779 al 0780
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 0781
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 0782
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folio del 0783 al 0805
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 0807 al 0847
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folios del 0848 al 0849
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios del 0850 al 0852

Núm. 10: CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO Y/O ESCALINATA CON CONCRETO HIDRAULICO LAGUNA DE TERMINO DE LA COLONIA VICENTE GUERRERO ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD ZIHUATANEJO, ASENTAMIENTO VICENTE GUERRERO

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 0855 al 0870
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 0871 al 0873
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 0874 al 0875
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 0876
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 0877
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 0878 al 0912
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 0913 al 0947
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folios del 0948 al 0951
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios del 0952 al 0957

Núm. 11: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE LAS PALMERAS DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD LA SALITRERA

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 0960 al 0976
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 0977 al 0979

- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 0980 al 0981
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 0982
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 0983
- Anexo catálogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 0984 al 1009
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 1011 al 1038
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folios del 1039 al 1040
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios 1041 al 1042

Núm. 12: PAVIMENTACION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD DE VALLECITOS DE ZARAGOZA, ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD VALLECITOS DE ZARAGOZA

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 1045 al 1060
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 1061 al 1063
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 1064 al 1065
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 1066
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 1067
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 1068 al 1077
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 1079 al 1117
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folio 1118
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios del 1119 al 1125

Núm. 13: CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO Y/O PLAZAS EN COLONIA DARIO GALEANA ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD ZIHUATANEJO, ASENTAMIENTO DARIO GALEANA

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 1128 al 1144
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 1145 al 1147
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios 1148 al 1149
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 1150
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 1151
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios 1152 al 1188
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios 1190 al 1227
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folios del 1228 al 1229bis
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios del 1230 al 1232

Núm. 14: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE 3 DE COLONIA NUEVO MILENIO ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD ZIHUATANEJO, ASENTAMIENTO NUEVO MILENIO

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 1235 al 1250
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 1251 al 1253
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 1254 al 1255
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 1256
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 1257
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 1258 al 1286
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 1288 al 1318
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folios del 1319 al 1321
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folio del 1322 al 1327

Núm. 15: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE 2 DE COLONIA AYOCUAN ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD SAN MIGUELITO

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 1330 al 1345
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios 1346 al 1348
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios 1349 al 1350
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 1351
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 1352
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 1353 al 1362
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 1364 al 1401
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folio 1402
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folio 1403

Núm. 16: CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO Y/O ESCALINATA CON CONCRETO HIDRAULICO NUMERO 17 EN COLONIA NUEVO AMANECER ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD ZIHUATANEJO, ASENTAMIENTO NUEVO AMANECER

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 1406 al 1422
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios 1423 al 1424
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios 1425 al 1426
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 1427

- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 1428
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios 1429 al 1464
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios 1466 al 1517
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folio 1518
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios del 1519 al 1525

Núm. 17: REHABILITACION DE CAMINO REGIONAL EN TRAMO: APATZINGAN DE LAS FLORES, LA REFORMA, LOS CIRUELOS, MESAS DEL TIMBERAL, MESAS DE BRAVO, RANCHO DE LA CRUZ, RABO DE IGUANA, EL CAPIRILLO, EL CHIRIMOYO, EL PATACUAL; ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD EL CAPIRILLO

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 1528 al 1543
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 1544 al 1546
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 1547 al 1548
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 1549
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 1550
- Anexo catálogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folio de la 1551 al 1552
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folio del 1554 al 1593
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folio 1594
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folio 1595 al 1596

Núm. 18: REHABILITACION DE CAMINO REGIONAL EN TRAMO: BAQUETAS, LA PAROTA, EL LIMON, PUERTO DEL PINO, LAS CASITAS, NANCHAL, GUAYABO, EL MONTOR, LAS HIGUERITAS; ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD LAS HIGUERITAS

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 1599 al 1614
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folio del 1615 al 1617
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, del 1618 al 1619
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 1620
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 1621
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 1622 al 1623
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 1625 al 1664
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folio 1665
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios del 1666 al 1666BIS

Núm. 19: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO SEGUNDA ETAPA HACIA LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA RURAL NUM. 99



IGNACIO ZARAGOZA C.C.T. 12DST0119K ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD VALLECITOS DE ZARAGOZA

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios 1669 al 1684
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 1684BIS1 al 1684BIS2
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 1684BIS3 al 1684BIS4
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 1684BIS5
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 1684BIS6
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 1685 al 1692
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 1693 al 1724
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folio 1725
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios del 1727 al 1734

Núm. 20: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE 03 HACIA LA ESCUELA AQUILES SERDAN COLONIA AQUILES SERDAN ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD ZIHUATANEJO, ASENTAMIENTO AQUILES SERDAN

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 1737 al 1753
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 1754 al 1756
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 1757 al 1758
- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 1758BIS
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 1759
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 1760 al 1780
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 1782 al 1828
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folios del 1829 al 1831
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios del 1832 al 1835

Núm. 21: CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO Y/O ESCALINATA CON CONCRETO HIDRAULICO PROLONGACION NUMERO 21 DE MARZO EN COLONIA PRIMER PASO CARDENISTA ZIHUATANEJO DE AZUETA, LOCALIDAD ZIHUATANEJO, ASENTAMIENTO PRIMER PASO

Contrato: [REDACTED]

Para su solventación se presenta la documentación correspondiente al contrato de obra pública con sus respectivos anexos, de conformidad con las declaraciones y cláusulas de su respectivo contrato:

- Contrato de ejecución de obra, folios del 1838 al 1853
- Anexo constancia de situación fiscal del contratista adjudicado, folios del 1854 al 1856
- Anexo opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del contratista adjudicado, folios del 1857 al 1858

- Anexo copia de identificación oficial del contratista adjudicado, folio 1859
- Anexo copia de comprobante de domicilio del contratista adjudicado, folio 1860
- Anexo catalogo de conceptos que describe de manera pormenorizada los trabajos, folios del 1861 al 1870
- Anexo bitácora de obra que incluye el oficio de apertura de la bitácora por el inicio de los trabajos, folios del 1872 al 1900
- Anexo programa de ejecución general de los trabajos, folios del 1901 al 1902
- Anexo planos del proyecto ejecutivo de la obra con sus respectivas modificaciones, folios del 1903 al 1908

Teniendo por presentado la contestación en tiempo y forma a la investigación administrativa citada.” -----

No obstante, los argumentos que hace valer el presunto responsable en su escrito de contestación de fecha **trece de marzo del año dos mil veintiséis**, en la presente **Investigación Administrativa número** [REDACTED]. Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionaría [REDACTED]/05/05. **Resultado 8**, no queda exento de su falta administrativa por omisión, toda vez que la conducta inapropiada es observada de conformidad al artículo 49 Fracción I de la Ley 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero, **no es suficiente para solventar esta infracción**, tomando en cuenta que dichos argumentos y documentos que adjunta a su contestación, lo hace fuera de termino para la Auditoria Superior del Estado de Guerrero (ASE), eso por un lado, por otra parte, no cumple con el procedimiento de contratación no anexa el contrato número 3, como lo establece el artículo 52 de la Ley 266 de Obras Publicas y Sus Servicios del Estado de Guerrero , de lo que se deduce que el [REDACTED] en su calidad de Director de Obras Publicas del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo Azueta, Guerrero, **ha incurrido en la falta administrativa por omisión**, de acuerdo a los parámetros establecidos por las Leyes de la materia; Ley de Obras y Sus Servicios Para el Estado de Guerrero, y ley 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero. -----

Por ende, este Órgano de Control Interno Municipal, considera que el [REDACTED] en su calidad de Director de Obras Públicas y servidor público del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, **es responsable de cometer faltas administrativas por omisión en el desempeño de sus funciones**, de conformidad en los artículos 49 Fracción I, de la Ley 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero. -----

Así también es relevante citar, que tomando en cuenta la facultad otorgada por la Ley 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero, Artículo 94, entre otros, a este Órgano de control Interno Municipal, para investigar la comisión de delitos de los servidores públicos de este H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta; al realizar una búsqueda en el libro de registro de quejas y denuncias de este Órgano de control Interno Municipal, no se encontraron antecedentes de la comisión de faltas administrativas por omisión, cometidas por el [REDACTED], en calidad de Director de Obras Publicas del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, respecto a la presente promoción, sin embargo, **es responsable de cometer faltas administrativas por omisión en el desempeño de sus funciones**,

Acuerdo de conclusión de investigación.

Dependencia: Presidencia Municipal.

Inicio de Investigación Administrativa

Exp. Número [REDACTED]. **Resultado** [REDACTED].

PRAS No. [REDACTED]

Auditoría de Cumplimiento número [REDACTED]

establecidas en el Artículo 75, Fracción I de la Ley 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero, Que a la letra dice:

“Artículo 75. En los casos de responsabilidades administrativas distintas a las que son competencia del Tribunal de Justicia Administrativa, la Secretaría o los órganos internos de control impondrán las sanciones administrativas siguientes:

I. Amonestación pública o privada. - - - - -

Artículo 100. Concluidas las diligencias de investigación, las autoridades investigadoras procederán al análisis de los hechos, así como de la información recabada, a efecto de determinar la existencia o inexistencia de actos u omisiones que la ley señale como falta administrativa y, en su caso, calificarla como grave o no grave.- Notifíquese la presente resolución en los términos del **artículo 193** de la **Ley 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.**- - - - -

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los **artículos 49, fracción I, 75 fracción II, 76 fracción III, y 100 de la Ley 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero**, se emiten las siguientes:- - - - -

CONCLUSIONES

RESPECTO A LA **PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA NÚMERO** [REDACTED]. **Resultado** [REDACTED], se **concluye:**

PRIMERA.- Este Órgano de Control Interno Municipal de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, es competente para conocer y resolver la presente Investigación de Responsabilidad Administrativa como se señaló en el considerando II, del presente informe de conclusión.- - - - -

SEGUNDA.- El [REDACTED], en calidad de Director de la Dirección de Obras Públicas, servidor público del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Zihuatanejo de Azueta, es responsable en la comisión de faltas de Responsabilidad en su modalidad **no grave**, en la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [REDACTED] **Resultado** [REDACTED]. De conformidad con el artículo 49, fracción I y 100 de la Ley 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.- - - - -

“Artículo 49. Incurrirá en falta administrativa no grave el servidor público cuyos actos u omisiones incumplan o transgredan lo contenido en las obligaciones siguientes:

- I. Cumplir con las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas, observando en su desempeño disciplina y respeto, tanto a los demás servidores públicos como a los particulares con los que llegue a tratar, en los términos que se establezcan en el Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de esta Ley”.

“Artículo 100. Concluidas las diligencias de investigación, las autoridades investigadoras procederán al análisis de los hechos, así como de la información recabada, a efecto de determinar la existencia o inexistencia de actos u omisiones que la ley señale como falta administrativa y, en su caso, calificarla como grave o no grave.

Si no se encuentran elementos suficientes para demostrar la existencia de la infracción y la presunta responsabilidad del infractor, se emitirá un acuerdo de conclusión y archivo del expediente, sin perjuicio de que pueda abrirse nuevamente la investigación si se presentan nuevos indicios o pruebas y no haya prescrito la facultad para sancionar, dicha determinación, en su caso se notificara a los servidores públicos y particulares sujetos a la investigación, así como los denunciantes cuando estos sean identificables, dentro de los diez días hábiles siguientes a su emisión”.

TERCERA.- El [REDACTED], en calidad de Director de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Zihuatanejo de Azueta, es responsable por que en su gestión, **celebraron contratos para la ejecución las cuales 21 obras, los cuales no cumplen con un requisito minimo y no presentaron sus respectivos anexos, incumpliendo con lo establecido en la normatividad aplicable,** respecto de; a la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [REDACTED]. **Resultado [REDACTED]**, que a la letra dice: “Derivado del análisis de la información y documentación presentada por la entidad fiscalizada, se verificó en los expedientes Unitarios de las 21 obras y cinco acciones que integran la muestra de auditoria, financiadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, que los contratos de las 21 obras referidas no cumplen con un requisito minimo, ademas, no presentaron sus respectivos anexos, incumpliendo con lo establecido en la normatividad aplicable.

En respuesta y como acción derivada de la notificación de los resultados finales y observaciones preliminares, la entidad fiscalizada presento para su valoración, diversa información y/o documentación con la finalidad de atender este resultado.

Una vez analizada la información y/o documentación proporcionada por la entidad fiscalizada, la Auditoria Superior del Estado de Guerrero, determinó que no es suficiente para atender este resultado, no obstante que presentó diversa documentación, ésta no justifica las deficiencias identificadas en los contratos para la ejecución de **21 obras, los cuales no cumplen con un requisito minimo, ni acreditan que cuenten con sus respectivos anexos, incumpliendo con lo establecido en la normatividad aplicable.** -----

CUARTA. Se impone al [REDACTED], en calidad de Director de la Dirección de Obras Públicas, del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Zihuatanejo de Azueta, **UNA AMONESTACION PRIVADA, por que** en su gestión, **celebraron contratos para la ejecución las cuales 21 obras, los cuales no cumplen con un requisito minimo y no presentaron sus respectivos anexos, incumpliendo con lo establecido en la normatividad aplicable,** respecto de; a la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria número [REDACTED]. **Resultado [REDACTED]**, que a la letra dice: “Derivado del análisis de la información y documentación presentada por la entidad fiscalizada, se verificó en los expedientes Unitarios de las 21 obras y cinco acciones que integran la



Acuerdo de conclusión de investigación.

Dependencia: Presidencia Municipal.

Inicio de Investigación Administrativa

Exp. Número [REDACTED]. Resultado [REDACTED].

PRAS No. [REDACTED]

Auditoria de Cumplimiento número [REDACTED]

muestra de auditoria, financiadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, que los contratos de las 21 obras referidas no cumplen con un requisito minimo, ademas, **no presentaron sus respectivos anexos, incumpliendo con lo establecido en la normatividad aplicable.**

En respuesta y como acción derivada de la notificación de los resultados finales y observaciones preliminares, la entidad fiscalizada presento para su valoración, diversa información y/o documentación con la finalidad de atender este resultado.

Una vez analizada la información y/o documentación proporcionada por la entidad fiscalizada, la Auditoria Superior del Estado de Guerrero, determinó que no es suficiente para atender este resultado, no obstante que presentó diversa documentación, ésta no justifica las deficiencias identificadas en los contratos para la ejecución de **21 obras, los cuales no cumplen con un requisito minimo, ni acreditan que cuenten con sus respectivos anexos, incumpliendo con lo establecido en la normatividad aplicable.**

Incumpliendo con lo establecido en la normatividad aplicable y de conformidad en los artículos 75 fracción I y 100 de la Ley 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero, que a la letra dice:

“Artículo 75. En los casos de responsabilidades administrativas distintas a las que son competencia del Tribunal de Justicia Administrativa, la Secretaría o los órganos internos de control impondrán las sanciones administrativas siguientes:

I. Amonestación pública o privada;”

Artículo 100. Concluidas las diligencias de investigación, las autoridades investigadoras procederán al análisis de los hechos, así como de la información recabada, a efecto de determinar la existencia o inexistencia de actos u omisiones que la ley señale como falta administrativa y, en su caso, calificarla como grave o no grave.

Si no se encuentran elementos suficientes para demostrar la existencia de la infracción y la presunta responsabilidad del infractor, se emitirá un acuerdo de conclusión y archivo del expediente, sin perjuicio de que pueda abrirse nuevamente la investigación si se presentan nuevos indicios o pruebas y no haya prescrito la facultad para sancionar, dicha determinación, en su caso se notificara a los servidores públicos y particulares sujetos a la investigación, así como los denunciantes cuando estos sean identificables, dentro de los diez días hábiles siguientes a su emisión.

QUINTA.- Se hace de su conocimiento que se notifica la presente resolución sin perjuicio de las que conforme a otras disposiciones legales correspondan y que la autoridad competente tenga derecho a ejercer, ya que únicamente tiene efectos jurídicos para la conclusión del seguimiento al pliego de observaciones que nos ocupa, quedando a salvo las facultades que en derecho procedan.

SEXTA.- Una vez que quede firme la presente resolución, se ordena publicar la amonestación Pública en los Estrados del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, **durante cinco días hábiles.**

Acuerdo de conclusión de investigación.

Dependencia: Presidencia Municipal.

Inicio de Investigación Administrativa

Exp. Número [REDACTED]. **Resultado** [REDACTED].

PRAS No. [REDACTED].

Auditoría de Cumplimiento número [REDACTED]

SEPTIMA.- Notifíquese personalmente al infractor el presente informe de conclusiones en términos del **artículo 193 de la Ley 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero**. Hágase saber al infractor que tiene **cinco días hábiles**, para recurrir o manifestar su inconformidad en términos del artículo 103 de la Ley 465 de la materia.

Artículo 193. Serán notificados personalmente:

VI. La resolución definitiva que se pronuncie en el procedimiento de responsabilidad administrativa; y

VII. Las demás que así se determinen en la Ley, o que las autoridades substanciadoras o resolutoras del asunto consideren pertinentes para el mejor cumplimiento de sus resoluciones.

OCTAVA.- Transcurrido el termino de ley Notifíquese el presente informe de conclusiones con sus respectivos anexos a la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, en términos del artículo 193 de la Ley 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.-----

-----Notifíquese la presente resolución en los términos del **artículo 193 de la Ley 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero**.- Así lo resolvió y firma la Licenciada en Contaduría Lizbeth Vázquez García, Titular del Órgano de Control Interno Municipal, designada mediante nombramiento de fecha **26 de octubre del dos mil veinticinco**, quien actúa ante el Licenciado Felipe Bustos Rosales y la Ing. Diana Linette Rodríguez Pino, testigos de asistencia que firman para debida constancia legal.-----Conste.-----

L. C. LIZBETH VÁZQUEZ GARCÍA
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Ing. Diana Linette Rodríguez Pino

Lic. Felipe Bustos Rosales

“En términos de lo previsto en los artículos 74, 133 y 135 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, en esta versión se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra con esos supuestos normativos”. Autorizó: L.C. Lizbeth Vázquez García, Contralora del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, 27 de abril de 2026.

--- Publicado a las 09:00 horas del día _____ de marzo del año 2026. Conste. ---